

LA DEGRADACION Y LA ANIMALIZACION DE LOS INFRACTORES JUVENILES POR LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Jorge Delgado Salazar

Para iniciar esta reflexión haremos un recuento de los titulares de los periódicos **La Nación** y **La República**, desde el día martes 10 de mayo hasta el 26 de mayo del presente año.

Mano dura contra chapulines. **La República**, 10-5-94.

Abren nueva causa contra los chapulines. **La República**, 12-5-94.

Chapulines atacan con ardid. **La Nación**, 12-5-94.

Se inició guerra contra los chapulines. **La República**, 13-5-94.

En peligro la capital. Cuentan con apoyo de otros delincuentes. **La Nación**, 15-5-94.

Peligro en la Capital: Autoridades no tienen dónde recluirlos. Chapulines, lío dentro o fuera. **La Nación**, 15-5-94.

Tres heridos con puñal en San José. Chapulines atacan con más violencia. **La Nación**, 18-5-94.

Seguridad les declaró la guerra. Detienen a cabecilla de chapulines. **La República**, 19-5-94.

Seguridad comenzó batida contra chapulines. **La Nación**, 19-5-94.

Inició represión contra chapulines. Capital atemorizada. **La República**, 20-5-94.

Seguridad llama a la calma. Sigue operativo antichapulines. **La República**, 21-5-94.

Editorial. ¿Qué hacer con los Chapulines? **La República**, 22-5-94.

Redadas generan polémica. No todo lo que brinca es chapulín. **La Nación**, 22-5-94.

Opinión. Los Chapulines y el nuevo orden. **La República**, 25-5-94.

Opinión. Chapulines en Centro L.F. González F. **La Nación**, 25-5-94.

Guerra a los Chapulines. **La República**, 26-5-94.

El problema es grave, complejo. Las respuestas van más allá de la simple represión y encierro de los jóvenes pandilleros que están cometiendo numerosas infracciones, atentando contra la propiedad y la vida de muchas personas, que han sido victimizadas, algunas de manera brutal.

Entendemos la preocupación de las autoridades de seguridad pública y el clamor de la ciudadanía solicitando respuestas a la situación imperante.

Leyendo las noticias cuyos titulares hemos enumerado antes, surgen varias preocupaciones adicionales que en nuestro criterio vale la pena señalar y analizar.

Sin desconocer la gravedad del problema, debemos señalar que la prensa en su afán de informar ha estimulado respuestas a la situación que en nada están contribuyendo a promover acciones apropiadas para atenderlo. Veamos:

1. El enfoque sensacionalista de la prensa, utilizando un lenguaje muy agresivo, presagiando vientos de guerra, aumenta el temor de la gente que no teniendo otra información a mano que la que ofrecen los diarios y otros informativos, empieza a acudir a las respuestas clásicas alimentadas por el miedo, como adquirir armas de fuego, acudir a las vías de hecho en procura de hacer justicia por su propia mano, entre otras.

2. El discurso guerrerista de la prensa ha estimulado el agrupamiento de los jóvenes infractores, que antes actuaban solos o en pequeños grupos. Les ha dado protagonismo. Bien podría decirse que esta es una de las muchas formas mediante las cuales -sin proponérselo- la sociedad promueve ciertas formas de criminalidad, al poner en el escenario periodístico de manera reiterada, en cascada, a los infractores.

3. La referencia sistemática a los infractores utilizando términos animalizantes -algunos de los cuales han sido promocionados por la prensa- deshumaniza a los presuntos infractores y al mismo público que en esta atmósfera envolvente, termina viendo a estos grupos de muchachos como plagas, lacras, cánceres, basura, términos utilizados muy a menudo también por la prensa y las autoridades de policía, que frecuentemente realizan las llamadas «operaciones limpieza».

Esta forma de calificarlos alimenta peligrosamente el desprecio por aquellos, dando paso a la insinuación, a la tentación de promover su eliminación y a consumarla como ya ha ocurrido, no precisamente en circunstancias de legítima defensa. En este sentido es especialmente

llamativo el titular del periódico **La Nación**, del 15-5-94: «Peligro en la Capital: Autoridades no tienen dónde recluirlos. Chapulines, lío adentro o afuera».

Debemos decir que este fenómeno no es nuevo. Recordemos el caso de Johnny Monge en Limón y el caso Aguilera en la zona norte del país. Ambos fueron calificados como fieras, chacales. Por eso su eliminación provocó júbilo en círculos de la policía y alivio en el público que presencié especialmente por televisión cómo se efectuaba una cacería humana, como la calificó algún periodista. En este «clima», la fuerza de las imágenes fotográficas y televisadas contribuye eficazmente a potenciar las respuestas aversivas de la gente.

4. Las alternativas sugeridas en la inmensa mayoría de las informaciones que aquí comentamos, abogan por utilizar la represión para resolver el problema. Se parte del falso argumento de la fórmula A MAS PRISION = MENOS DELITO.

Sólo hay dos opiniones que ofrecen un contexto bien elaborado del problema, en tanto se puntualizan importantes aspectos de orden sociopolítico que permiten dimensionarlo y comprenderlo.

Estos acontecimientos, que se registran en todas las naciones latinoamericanas y que tanto preocupan hoy, aunque desde perspectivas ideológicas diferentes, son el síntoma ahora más visible, de las medidas de ajuste estructural que a lo largo de los últimos doce años han producido un grave deterioro de los servicios públicos relacionados con el bienestar y la promoción humana.

Este es el panorama que, con diferente profundidad y matiz, prevalece en toda América Latina, región en la que la pobreza se ha ensanchado victimizando a millones de personas.

Es otra forma primaria de criminalizar subterráneamente a muchos seres humanos, como dice Lola Aniyar de Castro, empujando y «manteniendo la marginalidad social, la cual priva a grandes masas, en los hechos, de su parcela de derechos humanos individuales y sociales, a la

vez que motiva conductas discordantes con mínimas posibilidades de defensa procesal efectiva» (marginación social y legal).

Es en este contexto donde diversas manifestaciones de la violencia social como la desocupación, la explotación, la prostitución, la drogadependencia, la criminalidad -convencional y no convencional, que la hay y mucha, con serias repercusiones sociales y el agravante de permanecer prácticamente impune- conjuran contra el desarrollo armonioso de nuestras sociedades.

El manejo amarillista y el discurso animalizante de los medios de comunicación respecto de los delincuentes juveniles no le hace ningún favor a esta sociedad urgida hoy más que nunca de actuar solidariamente para enfrentar de manera inteligente y equilibrada este problema y tantos otros que están en la agenda.

Queda claro, entonces, que la respuesta no está solamente en reprimir y castigar -medidas caras e impro-ductivas aun en las peores condiciones-, pues debemos tener presente que el Sistema de Justicia Penal sanciona pero no resuelve, en la mayoría de los casos, los conflictos que se suscitan entre las personas.

Más aún, las víctimas siguen estando mayoritaria-mente fuera de su ámbito de acción.

Tal y como apunta Antonio Beristain: «la delin-cuencia grave, las torturas, los terrorismos brotan princi-palmente de personas que no lograron en sus primeros tiempos una socialización amorosa y solidaria».

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ANIYARDECASTRO, Lola. «Derechos Humanos, modelo integral de la Ciencia Penal y el Sistema Penal Subterráneo». *Revista del Colegio de Abogados Penalistas del Valle*. 1985, 13. Bogotá, Colombia.

BERISTAIN, Antonio. 1986. *Ciencia Penal y Criminología*. Madrid, Editorial Tecnos, 1986.

